EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INTEGRAL SUSTENTABLE "WAKUWAIIPA"

CERTIFICA QUE:

La señora **MAYERLIS ESMERALDA BARBOSA BRITO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.006.617.534**, ha prestado sus servicios profesionales a nuestra Fundación, desempeñándose en el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO A LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA**, en el marco del Contrato No. 226 de 2026, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INTEGRAL SUSTENTABLE "WAKUWAIIPA", cuyo objeto corresponde a la implementación del Plan de Gestión Tributaria para fortalecer el recaudo y la formalización empresarial en el CDAT como escenario para la promoción de la cultura de la legalidad en el Distrito de Riohacha – La Guajira, durante la vigencia 2026. Conforme a los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 028 DE 2026

- **Período:** Del 27 de marzo de 2026 al 26 de junio de 2026.
- **Cargo:** Profesional de Apoyo Jurídico a la Gestión Tributaria y Financiera.
- **Tiempo trabajado certificado:** tres (3) meses.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 DE 2026

- **Período contractual:** Del 14 de julio de 2026 al 27 de septiembre de 2026.
- **Cargo:** Profesional de Apoyo Jurídico a la Gestión Tributaria y Financiera.
- **Tiempo trabajado certificado:** Dos (2) meses y quince (15) días.

Funciones: Brindar apoyo jurídico en los procesos administrativos y fiscales adelantados por la entidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y brindando acompañamiento legal en las actuaciones relacionadas con la gestión fiscal y administrativa de la dependencia.
Durante el desarrollo de los contratos anteriormente relacionados, la señora **MAYERLIS ESMERALDA BARBOSA BRITO** ha ejercido sus funciones de conformidad con las obligaciones contractuales establecidas y ha prestado sus servicios profesionales en el área de **apoyo jurídico a la gestión tributaria y financiera**.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes, y certifica tanto el período comprendido entre el 27 de marzo de 2026 y el 26 de junio de 2026, , como el tiempo efectivamente trabajado en el segundo contrato del 14 de julio de 2026 y el 27 de septiembre del 2026..
Se expide en Riohacha, La Guajira, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.



HUGO FERNELIO LLOREDA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO INTEGRAL SUSTENTABLE –WAKUWAIIPA
Nit. 830503325-9